EDICTO

Nº Edicto: 18345

Carátula: GALLARDO BERTA RITA Y ALONSO PEDRO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00165-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6383

Texto del edicto:
José María Iturburu a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial nro. 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do Piso de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, 2da circunscripción judicial, cita y emplaza por Treinta (30) días a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por los causantes **Berta Rita GALLARDO DNI 9.732.760 y Pedro ALONSO DNI 2.659.130** en autos caratulados **RO-00165-C-2025 "GALLARDO BERTA RITA Y ALONSO PEDRO S/ SUCESIÓN INTESTADA".** Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 15 de abril de 2025. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante. Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-000725